

LA LIBERTAD

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL Y NOTICIOSO

ORGANO DEL PARTIDO NACIONAL

AÑO I

MERCEDES, LUNES 3 DE JUNIO DE 1907

NUM. 50

F. Arboleya y Arboleya
DIRECTOR y REDACTOR

FELIPE PENDOLA
ADMINISTRADOR

Redacción, Administración y Talleres
CALLE 18 DE JULIO ESQ. MONTEVIDEO

LA LIBERTAD

Notas editoriales

SOBRE CANDIDATURAS

No pensábamos decir absolutamente nada sobre este tópico, por considerarlo extemporáneo y creer que todo lo que se haga ó diga respecto de candidatos nacionistas para el periodo próximo es completamente prematuro, desde que la Carta Orgánica establece de un modo terminante la fecha en que se debe tratar de este asunto, y en nuestra organización partidaria se delega este cometido sobre los congresales que deben designar candidatos con entera libertad e independencia; y seguramente no saldríamos de nuestro silencio si no nos hubiéramos sorprendido hoy con la lectura de una información que trae nuestro colega montevideano *El Tiempo* sobre política nacionalista local, en la que se nos señala como candidato de nuestra colectividad a una futura diputación.

Queremos creer q' el q' ha suministrado esa información a nuestro colega abrigue las mejores intenciones, tanto respecto de nuestra modestísima persona como respecto del partido á que pertenecemos; pero por lo que á nosotros atañe debemos declarar una vez más, consecuentes con nuestra conducta de siempre, que por encima de todo interés egoísta y de toda mira personal consideramos los altos intereses de nuestro partido, cuya defensa se nos ha confiado en la prensa; y que, si los acontecimientos nos llevaran á intervenir en política activa, muy lejos de abrigar ambiciones que en nuestro caso serían infundadas y desmedidas, dado lo pobre de nuestra actuación partidaria, contribuiríamos con nuestro débil esfuerzo á llevar á las bancas de la Representación Nacional á los más distinguidos afiliados a nuestro credo, á los más aptos, á los que más valioso concurso pudieran prestarle en todas las ocasiones, al elemento de mayor representación dentro de filas, á los que hubieran evidenciado amor á la causa y que por su expectabilidad social, por sus vinculaciones y por sus cualidades personales, estuvieran en condiciones de serlo útil en todos los casos y circunstancias y para esto comenzaríamos por descartarnos nosotros mismos, que entre las es casas buenas cualidades que nos reconocemos, tenemos el mérito (perdónandose la inmodestia) de saber hasta dónde pueden llegar nuestras fuerzas.

La errónea información de *El Tiempo* á que aludimos, nos pone en el caso de tener que expresar nuestras ideas, y lo haremos con la firmeza de nuestras arraigadas convicciones, felicitando, nos de que ellas puedan contribuir á ilustrar la opinión de nuestras compañeras de causa, encuadrándola dentro de las verdaderas corrientes del partido.

En primer lugar, es acto de indisciplina partidaria que á ningún buen correligionario debe alzagar, por más que en su beneficio se ejerza, el q' los compañeros de causa se dispongan á dar sus preferencias a tal candidato. Eso implica una especie de imposición, y nuestra Carta Orgánica ha querido que

los Congresales al Congreso Departamental decidan con entera libertad, seguros de que el Partido que les confía la designación de sus candidatos sabrá acatar sus decisiones después de haber librado ese grave problema á la ilustración, al tino y al acierto de los miembros que envía al Congreso por voto de sus Comisiones Seccionales.

Esa libertad de acción del Congreso Departamental desaparecerá desde el momento en que los afiliados de una ó varias secciones se dispusieran á dar su voto en favor de determinada candidatura, y quedarían anulados todos los beneficios de la organización partidaria y de la disciplina.

Con el mismo derecho otras secciones tendrían á su vez otro candidato, y el partido terminaría por anarquizarse, quebrándose la autoridad del Congreso Departamental.

Ningún buen correligionario debe hacer esto, que es debilitar y enervar la fibra partidaria, y si es lícito que los que componemos la masa prestemos nuestro concurso moral de opinión en pro de un candidato determinado, es vituperable siempre que nos dispongamos á votarlo, pues á lo único que debemos estar dispuestos es á acatar al respecto las resoluciones del Congreso Departamental, en quien delegamos la facultad de designar á los correligionarios que deben representar nos en la Asamblea Nacional.

Además, no es sin motivo q' la Carta Orgánica señala la fecha en que el Congreso Departamental debe designar candidatos, próxima á la de las elecciones, con el fin de q' éstos respondan á las exigencias políticas del momento.

Ni la Comisión Departamental, ni mucho menos las seccionales, ni aún los propios miembros del Congreso una vez designados, deben prejuzgar sobre candidaturas. Ellas surgirán de las deliberaciones de este último cuerpo colegiado, en presencia de datos concretos y precisos sobre la situación, la marcha y las tendencias del Partido, de q' no pueden estar al tanto todos los afiliados, q' sólo lo conocemos en sus lineamientos generales.

¿Quién nos asegura q' un candidato q' podemos conceputar bueno no resulte inapropiado para el momento histórico? ¿Quién nos puede garantir q' una candidatura, gozando de las simpatías generales de los miembros del Congreso Departamental, no fracase por no adaptarse á las condiciones q' en ese momento se requieren? Y en este caso q' no sería sembrar gérmenes de disidencias allegar á un candidato q' después resultara vencido, algo más q' aquél concurso moral de opinión q' de hemos hablado y q' es lícito allegar? q' no sería provocar decepciones y descontentos en la masa partidaria, haciéndola alimentar esperanzas q' pueden muy bien no realizarse, y q' que puede no convenir realizar?

Y téngase bien entendido q' no hablamos de nosotros mismos, sino q' aprovechamos simplemente la oportunidad para expresar ideas absolutamente impersonales y q' es necesario fomentar entre los afiliados a nuestro credo, para inculcarles la exacta noción de sus deberes partidarios, para contener impaciencias q' no tienen razón de ser y para educarlos en el hábito de orden, q' es indispensable para el triunfo asf en política como en todo asunto de la vida, y q' establece q' cada cosa deba hacerse á su debido tiempo y por los encargados de llevarla a cabo.

Las comisiones seccionales, de lo úni-

co q' deben preocuparse al respecto es de designar congresales idóneos, capaces de ajustar su conducta á las convenciones partidarias, q' están por encima de todo interés personal, y en cuanto á los correligionarios, deben esperar para tomar resoluciones definitivas la voz del Congreso, á la q' deben ajustar su conducta partidaria.

Esa libertad de acción del Congreso Departamental desaparecerá desde el momento en que los afiliados de una ó varias secciones se dispusieran á dar su voto en favor de determinada candidatura, y quedarían anulados todos los beneficios de la organización partidaria y de la disciplina.

Con el mismo derecho otras secciones tendrían á su vez otro candidato, y el partido terminaría por anarquizarse, quebrándose la autoridad del Congreso Departamental.

Ningún buen correligionario debe hacer esto, q' es debilitar y enervar la fibra partidaria, y si es lícito q' los que componemos la masa prestemos nuestro concurso moral de opinión en pro de un candidato determinado, es vituperable siempre q' nos dispongamos á votarlo, pues á lo único q' debemos estar dispuestos es á acatar al respecto las resoluciones del Congreso Departamental, en quien delegamos la facultad de designar á los correligionarios q' deben representar nos en la Asamblea Nacional.

Además, no es sin motivo q' la Carta Orgánica señala la fecha en que el Congreso Departamental debe designar candidatos, próxima á la de las elecciones, con el fin de q' éstos respondan á las exigencias políticas del momento.

Ni la Comisión Departamental, ni mucho menos las seccionales, ni aún los propios miembros del Congreso una vez designados, deben prejuzgar sobre candidaturas. Ellas surgirán de las deliberaciones de este último cuerpo colegiado, en presencia de datos concretos y precisos sobre la situación, la marcha y las tendencias del Partido, de q' no pueden estar al tanto todos los afiliados, q' sólo lo conocemos en sus lineamientos generales.

¿Quién nos asegura q' un candidato q' podemos conceputar bueno no resulte inapropiado para el momento histórico? ¿Quién nos puede garantir q' una candidatura, gozando de las simpatías generales de los miembros del Congreso Departamental, no fracase por no adaptarse á las condiciones q' en ese momento se requieren? Y en este caso q' no sería sembrar gérmenes de disidencias allegar á un candidato q' después resultara vencido, algo más q' aquél concurso moral de opinión q' de hemos hablado y q' es lícito allegar? q' no sería provocar decepciones y descontentos en la masa partidaria, haciéndola alimentar esperanzas q' pueden muy bien no realizarse, y q' que puede no convenir realizar?

Y téngase bien entendido q' no hablamos de nosotros mismos, sino q' aprovechamos simplemente la oportunidad para expresar ideas absolutamente impersonales y q' es necesario fomentar entre los afiliados a nuestro credo, para inculcarles la exacta noción de sus deberes partidarios, para contener impaciencias q' no tienen razón de ser y para educarlos en el hábito de orden, q' es indispensable para el triunfo asf en política como en todo asunto de la vida, y q' establece q' cada cosa deba hacerse á su debido tiempo y por los encargados de llevarla a cabo.

Nuestro correspondiente del Rosario ha dado cuenta de un nuevo sistema de cultivos q' está llamado á revolucionar nuestra agricultura, por cuánto se da el éxito como seguro, con la adicional ventaja de poder contrarrestar los perjudiciales efectos de las heladas y de las sequías.

El nuevo método viene ensayándose paulatinamente desde hace años, en las provincias de Santa Fé y de Córdoba, y los colonos q' hicieron los experimentos han entrado de lleno en su aplicación.

Mientras que en muchas colonias no ha empezado aún la siembra de trigo y lino, y en otras ha comenzado en este mes, hay algunas en ambas provincias, cuyas chacras extienden ya trigo y lino de unos diez centímetros de altura.

La conveniencia de este cultivo prematuro, la explican los mismos colonos

con los buenos resultados y manifiestan q' anticipando así las sementeras, las plantas brotan con la correspondiente precocidad, poniéndose las chacras como alfalfares en donde pastorea el ganado durante una temporada.

A los pocos días de haber sacado los animales, los sembrados vuelven á brotar, macollas con abundancia y arraigan á mayor profundidad del suelo. Esta circunstancia les permite resistir mayormente las heladas y las sequías, pues sabido es q' las raíces profundas son más robustas y se proveen más fácilmente de la humedad q' les es necesaria.

Otra de las ventajas pregonadas, consiste en q' el grano es precoz, sale más vigoroso y tiene mayores probabilidades de evitar los desastrosos efectos de la langosta.

Progresos locales

«CASA AMARILLA»

Los propietarios de la mueblería «Casa Amarilla», establecida en la Plaza Independencia, Sres. Andrés Pazos ó hijos han instalado un taller mecánico á vapor en la calle Montevideo entre las de Artigas y Ituzaingó, en un local de 15 mts. de frente por 50 de fondo.

La maquinaria q' se halla al presente instalada, y q' será aumentada en breve con nuevas máquinas q' los Sres. Pazos ó hijos piensan traer en breve, consiste en un motor vertical á vapor sistema Marshall q' mueve dos sierras sin fin, dos tornos, una despinadora, una ceñilladora, una máquina de hacer molduras, dos sierras caladoras, una agujereadora y una escopeladora y agujereadora á la vez.

Esta maquinaria, con q' los propietarios del nuevo taller se proponen de darse á una industria nueva, pude de echarse entre nosotras, será completada por varias sierras más y con ellas se podrá llevar á cabo muchos trabajos q' hoy no se efectúan en esta ciudad, dandó ocupación de esta manera á buen número de obreros, pues para el funcionamiento continuo del taller se requieren no menos de cincuenta ó sesenta operarios.

Los Srs. Pazos ó hijos, además de las obras comunes en madera blanca y dura, se piensan dedicar á la elaboración de trabajos de torno y de sierra, q' hoy el comercio de la plaza se ve obligado a tratar ya elaborados de la capital teniendo por tal concepto q' pagar mayores fletes q' por la materia prima en bruto, y cuentan desde ya con el recurso de los comerciantes de esta ciudad, para quienes, sin q' el momento por lo menos más adelante representará una apreciable economía la instalación del taller mecánico de la referencia.

Nos consta q' los Srs. Pazos ó hijos piensan así mismo ensanchar el local q' ocupa la casa principal en la Plaza Independencia.

Apuntamos estos progresos de la industria y comercio local como un estímulo á la misma, deseando q' para bien de nuestra población surjan á ejemplo de esta otras iniciativas de trabajo, q' en la modesta esfera de la labor productora, ennoblecen á quienes la realizan y redundan en beneficio de la sociedad en cuyo seno se despliegan estas fecundas actividades.

SOCIALES

VIAJEROS

Encuentrase en esta ciudad, procedente de su establecimiento de su establecimiento de campo, sito en el Duraznillo el señor Meliton Merino Martín.

—Procedentes de la vecina villa de

Dolores se encuentran en ésta el joven Pablo Estol y su señora madre Rosa Puig de Estol, quien viene á ésta por motivos de la dolencia q' ha tiempo le aqueja.

Deseámosle pronta mejoría.

ENLACE

Se anuncia para mediados del corriente mes el enlace del comerciante de Dolores señor Jacinto A. Pagés con la interesante señora Teresa Gentili.

—Encuentrase entre nosotros procedente de Fray Bentos, maestro distinguido correligionario y particular amigo señor Antonio Aristi.

Lo saludamos.

—Procedente de su estancia en El Colorado encuentrase en esta ciudad el señor Justiniano Obaya.

—Acompañado de su señora ha llegado de Fray Bentos nuestro amigo el Sr. Justo Echeverry.

—En el vapor Londres llegó hoy de Montevideo la señora Adelina Magliano madre política de nuestro amigo el señor Alfredo A. Silveira.

NOCHES DE TEATRO

El sábado debutó con un lleno completo en el Teatro Colón la compañía de ópera q' dirige el señor Salvador Atilla poniendo en escena la obra de Verdi *Il Trovatore*.

En ella se distinguió la primera tipista Sta. Capello, q' posee una linda voz q' maneja con gusto, atacando los agudos con verdadera maestría; la Gorri que posee sobresalientes cualidades dramáticas, dominando perfectamente su papel de gitana, y el tenor Colombo, q' fue merecidamente aclamado en el tercer acto, en q' el público hizo repetir en medio de estruendos aplausos el *miserere*.

Ayer la misma compañía dio su segundo número q' la función de abono con otro lleno, con la ópera *Lucía*, en q' hizo su debut entre nosotros, con gran éxito, la Poggi, q' posee una magnífica voz de soprano, la que se hizo notar sobre todo en el tercer acto, cantando con muchísimo gusto. Colombo estuvo á la altura del sábado, conquistándose por completo las simpatías del público.

Sentimos q' la falta de espacio nos obliga á reducir los límites de esta crónica; pero prometemos ocuparnos más extensamente de la compañía, q' merece realmente la protección q' el público le dispensa.

NOTICIAS

Arrendamiento

Se arrendan quinientas cuadras de campo en el Tala. Para entregarlo á finales del corriente año. Para tratar verse con don Juan Ma. Rivas.

El matador de Lavechchia

En el tribunal militar de apelaciones se vió el viernes en juicio público la causa seguida contra el cabo primero del regimiento de caballería número 6. Amaníto, matador alevoso del infeliz don Antonio Lavechchia, q' se encuentra preso en la cárcel de Melo por haber muerto al jefe de aquél regimiento teniente coronel Atanásio Suárez.

Como se recordará, cuando esta causa se ventiló ante el consejo de guerra permanentemente, el cabo Amarillo salió condenado á sufrir cinco años y medio de penitenciaría, habiendo pedido el fiscal q' esa pena fuera de diez años.

Dada la forma en q' se perpetró aquel crimen la sentencia de primera instancia no podía ser más benigna. Apela la causa en oportunidad, subió la causa al tribunal militar de apelaciones, ante q' quien

ÑANDUBAY DE CAMPANA

De los montes del Águila y Corralito
(Incorruptible bajo de tierra)

HAY EN VENTA

Horcones de 3 a 5 metros de altura y postes para teléfonos de 3 1/2 a 4 1/2.

Son rectos para columnas de corredores ó colocación de faroles.

Gufas para alambradas, atadores, postes de la 1.a y 2.a, medias postes, estacas y balancines.

Leña de ñandubay y de tala.

Dirígete á su propietario don Justino Obaya á su estancia del Corralito Via Dolores.

Pro-Hospital

Nºm. 467 á cargo de los señores Jibria Hnos.	to una actitud claramente desafiada.
Ubiria Hnos.	Ahora las cosas parecen que no manan distinto cariz y que en vista del semi escándalo que anuncian los telegramas, se ha telegrafizado al señor Requena Bermúdez para que boje á ésta capital, á dar explicaciones.
Meyer Hnos.	Esta resolución, á estar á lo que se nos dice, estaba adoptada desde hace tiempo pero recién ayer se le comunicó oficialmente al interesado.
Manuel Gorostiaga	Veremos en qué para este <i>imbroglio</i> que, por lo que se puede desde ya adivinar, promete novedades.
Jorge Utermark	—
Felix Sosa	Agradecimiento
S. y B. Gagliardi	Tomas Lojte y familia agradecen intimamente á todas aquellas personas que les han ayudado y acompañado en su reciente duelo.
Cosme Amondarain	—
Nicolás Gentili	El General Galazza
Felipe Sosa	Informan de Santa Lucía que el general Galazza, acompañado de Albin y de Amézaga partió para esa ciudad á inspeccionar las fuerzas del 9.o de Caballería.
Antonio Calzago	Después visitará La Colonia, San José y La Florida.
Máximo Tarragona	Negocios Ilícitos
Nicasio Castillo	Coméntase diversamente la noticia de <i>La Democracia</i> , atribuyendo al Ingeniero Kumme la amenaza de denunciar negocios ilícitos realizados durante la anterior administración.
Santiago Rivero	Inscripción nacionalista
Leonardo Rissi	Ayer se inscribieron en los registros de esta capital cien ciudadanos nacionistas, y se expedieron diez y nueve renovaciones de boletas á favor de faliados al mismo partido.
Enrique Conrad	Suicidio
Suma \$ 124	Suicidóse, ahogándose, la Sta. Lía Ga raycochea.

Nacionalista asesinado

A poca distancia de la Estación Tranqueras, departamento de Rivera, en el domicilio de un vecino de apellido Velazquez, celebrábase el domingo diez y nueve del corriente una boda.

Hallábase en la reunión Liberato Viera joven de veintidós años, hijo del hacendado don Liberato Viera, inscrito el domingo anterior en el registro cívico de la sección. También habían concurrido el sargento de policía Manuel Martínez con dos guardias civiles; era pues, tres hombres armados, que unos suponían estar allí para acompañar al juez de paz, mientras que alguno afirmaba que los referidos policiales estaban allí para cumplir un mandato superior.

Alguno anochecido y la comida seguía su curso, cuando el joven Viera fue avisado que su caballo se iba. Pidió prestado un caballo y salió en la dirección que se le indicaba.

Detrás de Viera salió el sargento con sus dos soldados. Transcurrió brezísimos espacios de tiempo y se oyeron dos detonaciones de arma de fuego, con pequeño intervalo una de otra, resultando un soldado herido en una mano y el joven Viera muerto en un balazo certero, disparado por el sargento Martínez y que le atravesó el pecho partiendo el corazón.

El juez de paz con dos únicos hombres que se prestaron a acompañarlo salió de la casa y á unos ochenta metros de distancia halló al joven Viera tendido en el suelo y ya cadáver, en cuyo lugar quedó hasta el lunes por la mañana, en que se autorizó al padre para recoger el cadáver, á fin de tener el doloroso consuelo de velarlo y darle cristiana sepultura.

El joven Viera pertenecía al credo nacionalista, gozaba de merecida fama de valiente, sin alardes ni presunciones, siendo á la vez honrado.

Se cree que este asesinato está relacionado con la política, dadas las circunstancias especiales en que ocurrió.

La policía, creyéndose como en tiempo de guerra, procedió al *searcheo* del finado, llevándose para si el caballo en que al día siguiente iba montado un guarda civil, cuando los mismos victimarios fueron á la casa de don Liberato Viera, á narrarle con aterrador cinismo la cobarde hazaña cometida.

Escándalo diplomático

En todos los círculos han sido motivo de comentarios, los telegramas recibidos de Nueva York, dando cuenta de diversos incidentes que se dicen ocurridos en nuestra legación en Washington.

Ya sabíamos, por queja directa que hiciera el ministro doctor Melián Lafinur, que allí las cosas no andaban muy bien entre él y su secretario señor Pedro Requeña Bermúdez, pero ignorábamos que aquella que llamaremos... *genialidad* de nuestro representante diplomático, alcanzara al agregado naval subteniente Eduardo M. Saez y hasta al cónsul en Cuba, señor Fosalba.

Es así como las policías que renuncian a sus prestigios; y es así como el poder público quiere garantir el funcionamiento armónico de todas las fuerzas cívicas del pueblo?

No caben contestaciones afirmativas;

como no cabe sino una conducta al respeto: la de condenar esas prácticas inmorales y atentatorias.

to una actitud claramente desafiada.

Ahora las cosas parecen que no manan distinto cariz y que en vista del semi escándalo que anuncian los telegramas, se ha telegrafizado al señor Requena Bermúdez para que boje á ésta capital, á dar explicaciones.

Esta resolución, á estar á lo que se nos dice, estaba adoptada desde hace tiempo pero recién ayer se le comunicó oficialmente al interesado.

Veremos en qué para este *imbroglio* que, por lo que se puede desde ya adivinar, promete novedades.

Agradecimiento

Tomas Lojte y familia agradecen intimamente á todas aquellas personas que les han ayudado y acompañado en su reciente duelo.

El prestigio del caudillo

Nuestro colega *El Deber*, de Durazno, da una idea, acaso exacta, de lo que representa en nuestra actualidad política el prestigio del caudillo del partido adversario, y de los temores que dominan al oficialismo sobre su estabilidad, en la conceptuosa nota de redacción que sigue continuación transcribimos. Dice el colega invocado:

«Hemos notado que cada vez que se alude á la actuación política del General Galazza, —que dicho sea *en puridad de verdades*, es bien exigua y sin relieve, —algunos colegas locales se le vantán con el santo y la limosna, *en* el afán de que no se vaya á suponer al expresado militar embarcado en otras corrientes que las netamente situacionistas.

Parce que se abrigara el temor de que el prestigio del rojo caudillo pudiera *quebrarse con ellos*; ó que se estuviera convencido de que fuera del caudillo oficial su personalidad se anula, y que hay que evitar esto á todo trapo. No de otra manera se explica el celo quisquilloso y el nerviosismo exagerado que en ello se demuestra. ¿Circula un rumor inexacto sobre la actuación del General Galazza y alguien se hace eco de él? Pues bien, sencillamente, que se le desautorice, mostrando lo que sea verdad. La aptitud contraria, en que la acritud y celo toman parte, —lo que más bien hace presumir es que la especie no deja de tener color, —y que la necesidad obliga á las defensas aparatosas. Así obran siempre los faunáticos de un ídolo, —cuando sienten que se sobra, en la opinión, el pedestal que lo sostiene. Sin que con esto querramos hacer en el caso que nos ocupa ni aun la más mínima alusión.»

Defunciones

Casilda Buchatón, oriental 21 años, soltera, labores Hospital.

Dominga Vera, oriental, 20 años, soltera, labores, Uruguay y Fomento.

Nicolás Campañola, italiano, 59 años, casado, Alzaga y Bicoccho.

Marcelino Silva, argentino, 28 años, Hospital.

Junia Dubroca, oriental, 21 años, soltera, labores, Egido de Chacras.

Eduardo Rey, oriental, 24 años, soltero, labores, Cancelones entre Dolores e Ituzaingó.

Población flotante

Hotel Comercio—Daniel Moreno; Juana Tossi; Mateo Sanchez es hijo, y José M. Suarez; de Montevideo; E. Pérez; de Buenos Aires; Ignacio Gavirondo, y Francisco Viera, de Fray Bentos.

Hotel Navarro—Felipe Trely, de Buenos Aires.

Hotel Universal—Justiniano Obaya, de Corralito; Juan Marino y Hnos. de Flores; Fernando Alta, de B. Ayres.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL PARA LA LIBERTAD

Animada reunión

Originó una animada reunión la inau-

guración de la compañía eléctrica «La Transatlántica.»

Falta de independencia

La Tribuna Popular demuestra editorialmente la falta de independencia de S. E. el Dr. Williman.

Opina que la reforma de la ley electoral propuesta es obra del batallismo y fruto de la cruda intolerancia política de la situación anterior.

El General Galazza

Informan de Santa Lucía que el general Galazza, acompañado de Albin y de Amézaga partió para esa ciudad á inspeccionar las fuerzas del 9.o de Caballería.

Después visitará La Colonia, San José y La Florida.

Negocios Ilícitos

Coméntase diversamente la noticia de *La Democracia*, atribuyendo al Ingeniero Kumme la amenaza de denunciar negocios ilícitos realizados durante la anterior administración.

Inscripción nacionalista

Ayer se inscribieron en los registros de esta capital cien ciudadanos nacionistas, y se expedieron diez y nueve renovaciones de boletas á favor de faliados al mismo partido.

Suicidio

Suicidóse, ahogándose, la Sta. Lía Ga raycochea.

Reforma electoral

Dícese que hoy se celebrará la última reunión de la Comisión de Legislación para tratar del asunto de la reforma de la ley electoral.

Prácticos del puerto

En carta que el coronel Bayloz publica en *La Tribuna Popular* se aplauden la propaganda de *El Día* sobre investigación de competencia en los prácticos navales, y se pide obsérvese igual conducta sobre los ingenieros del puerto.

Nuevo mercado

Predecirse un éxito completo en las gestiones tendientes á obtener en Sud África un nuevo mercado para el tabaco uruguayo.

AVISO

Hipódromo Viera y Benavides

Mañana Domingo tendrá lugar la importante pista contra los caballos tordos del señor Telvista, colorado del señor Mari, tordillo del señor Hounie y tostado Alzaga del Señor Esmaola. Tiro mil metros. Entrada 25 pesos. En el Hipódromo habrá Sport.

Junio 1.o de 1907.

La Empresa.

AVISO

Per aviso recibido da S. E. il Signor Ministro Piemontesiano D'Italia Cobianchi Comendatore Vittorio comunicó alla Colonia Italiana residente in questo Dipartimento la facultà d'inalberare la bandiera Italiana, sulle loro case e sedi sociali in ocasione della festa Nazionale dello Stato il 2 Giugno.

Mercedes, Maggio 31 di 1907

Angelo Dufour.

Ganado para vender

Se venden **ciento setenta reses de ganado mestizo**, ochenta novillos y ochenta vacas.

Para tratar en lo de Ambrosio Martínez, en esta ciudad, calle San José entre Dolores y Bequeldó ó en la estancia del mismo, en Arroyo Corto camino al Paso de Correntino, de Río Negro.

v.-Jlio. 1.o

Campo y ganado

Se arrienda una fracción de campo de pastoreo compuesta de 1.200 ca. á \$ 1.20 cuadra, por tres ó cuatro años.

El campo está dividido en seis potreros, alambrados de primer orden y agua das permanentes.

Se venden 1.200 reses; en este número entran 200 novillos, de 3, 4 y 5 años y 100 de 2 años; ganado mestizo en parte; se garante un 35 % de vacas, precio 12 pesos.

2.000 ovejas rambouillet, servidas por reproducidores Caras Negras; precio, pesos 1.80.

30 caballos y yeguas á \$ 11.

No hay camino ninguno, solo una senda de paso.

Para tratar con Francisco E. Peña hija, en Paysandú, ó en la Estación Algora.

Gran Quemason

POR VICENTE J. ARRUE

De muebles y mercaderías

Por cambio de local. El domingo 9 de Junio á las 8 y 30 a.m. en mi local calle Alzaga esq. Ituzaingó y por cuenta de sus dueños venderé todos los muebles, útiles y mercaderías existentes al contado y sin retirar lote.

Nadie falté á las pichinches.

OJO-Alerta pequeños capitalistas

Grandioso remate de tres propiedades

POR VICENTE J. ARRUE

El Domingo 9 de Junio á las 2 y 4 p.m. respectivamente venderé por cuenta de su dueño y en el lugar de su ubicación, las siguientes propiedades:

1.º á las 2 p.m. Calle San José esq.

Aquila, 1 pieza de 5 mts. de largo por 5 y 1/2 de ancho con un terreno de 12 mt. de frente por 25 de fondo.

2.º á las 4 p.m., Calle Durazno entre

18 de Julio y 25 de Mayo 3 piezas de azotea, Cosina, arboles frutales, con terreno de 11 mt. de frente por 21 y 1/2 de fondo.

3.º á las 4 p.m. Calle Montevideo

3.a á la misma hora y al lado de la 2.a, 1 pieza de azotea en un terreno de 9 mts. de frente por 21 y 1/2 de fondo.

4.º á las 4 p.m. Calle Montevideo 103.

Proximamente pondré en remate una espléndida y céntrica finca.

Por datos y demás al martillero. Calle Montevideo 103.

5.º á las 4 p.m. Calle Montevideo 103.

Proximamente pondré en remate una espléndida y céntrica finca.

Por datos y demás al martillero. Calle Montevideo 103.

6.º á las 4 p.m. Calle Montevideo 103.

Proximamente pondré en remate una espléndida y céntrica finca.

Por datos y demás al martillero. Calle Montevideo 103.

7.º á las 4 p.m. Calle Montevideo 103.

Proximamente pondré en remate una espléndida y céntrica finca.

Por datos y demás al martillero. Calle Montevideo 103.

8.º á las 4 p.m. Calle Montevideo 103.

Proximamente pondré en remate una espléndida y céntrica finca.

Por datos y demás al martillero. Calle Montevideo 103.

9.º á las 4 p.m. Calle Montevideo 103.

Proximamente pondré en remate una espléndida y céntrica finca.

Por datos y demás al martillero. Calle Montevideo 103.

10.º á las 4 p.m. Calle Montevideo 103.

Proximamente pondré en remate una espléndida y céntrica finca.

Por datos y demás al martillero. Calle Montevideo 103.

11.º á las 4 p.m. Calle Montevideo 103.

Proximamente pondré en remate una espléndida y céntrica finca.

Por datos y demás al martillero. Calle Montevideo 103.

12.º á las 4 p.m. Calle Montevideo 103.

Proximamente pondré en remate una espléndida y céntrica finca.

Por datos y demás al martillero. Calle Montevideo 103.

13.º á las 4 p.m. Calle Montevideo 103.

Proximamente pondré en remate una espléndida y céntrica finca.

Por datos y demás al martillero. Calle Montevideo 103.

14.º á las 4 p.m. Calle Montevideo 103.

Proximamente pondré en remate una espléndida y céntrica finca.

Por datos y demás al martillero. Calle Montevideo 103.

15.º á las 4 p.m. Calle Montevideo 103.

Proximamente pondré en remate una espléndida y céntrica finca.

Por datos y demás al martillero. Calle Montevideo 103.

16.º á las 4 p.m. Calle Montevideo 103.

Proximamente pondré en remate una espléndida y céntrica finca.

Por datos y demás al martillero. Calle Montevideo 103.

17.º á las 4 p.m. Calle Montevideo 103.

Proximamente pondré en remate una espléndida y céntrica finca.

Por datos y demás al martillero. Calle Montevideo 103.

18.º á las 4 p.m. Calle Montevideo 103.

Proximamente pondré en remate una espléndida y céntrica finca.

Por datos y demás al martillero. Calle Montevideo 103.

19.º á las 4 p.m. Calle Montevideo 103.

Proximamente pondré en remate una espléndida y céntrica finca.

Por datos y demás al martillero. Calle Montevideo 103.

20.º á las 4 p.m. Calle Montevideo 103.

Proximamente pondré en remate una espléndida y céntrica finca.

Por datos y demás al martillero. Calle Montevideo 103.

21.º á las 4 p.m. Calle Montevideo 103.

Proximamente pondré en remate una espléndida y céntrica finca.

Por datos y demás al martillero. Calle Montevideo 103.

22.º á las 4 p.m. Calle Montevideo 103.

Proximamente pondré en remate una espléndida y céntrica finca.

Por datos y demás al martillero. Calle Montevideo 103.

23.º á las 4 p.m. Calle Montevideo 103.

Proximamente pondré en remate una espléndida y céntrica finca.

Por datos y demás al martillero. Calle Montevideo 103.

24.º á las 4 p.m. Calle Montevideo 103.

Proximamente pondré en remate una espléndida y céntrica finca.

